



El Chofer Particular



Año I - PUBLICACION MENSUAL ORGANICO OFICIAL DE LA ASOCIACION DE CHOFERES PARTICULARES Imp. Garcia. | N.º 11

Redacción y Administración:
YI 1564 casi PAYSANDU Teléf 9 14 68

Montevideo, JULIO 1949
ESCRITO POR CHOFERES

Redactor Responsable:
MIGUEL D. BIA

Dardos envenenados contra nuestro gremio

TORPE MANIOBRA DE LA REACCION, CONTRA LOS CONSEJOS DE SALARIOS Y EN PARTICULAR CONTRA NUESTRO LAUDO

En los tiempos idos, cuando no existían los Consejos de Salarios, los trabajadores luchábamos en los Sindicatos, empleando la solidaridad como arma básica.

Decretábamos huelgas, boycotts, excomuniones, etc. A los dirigentes de esas épocas se nos motejaba de ácratas y agitadores; se nos encarcelaba, se nos deportaba o se nos hacía la vida imposible de alguna manera.

Cierta prensa, se encargaba previamente de crear en la opinión pública, el clima propicio, a fin de justificar cualquiera de las arbitrariedades apuntadas. Con el advenimiento de los Consejos de Salarios, se había iniciado una tregua en la lucha violenta, entre las dos clases sociales antagónicas, para dar paso a otra lucha a base de razonamientos; una lucha que siendo lucha, es por lo menos más propia de seres civilizados y cultos. En base a ello, la preferimos y hemos sido y seguimos siendo, decididos defensores de los Consejos de Salarios.

Pero, hete aquí, que a la clase capitalista parece no acomodarse el sistema, y muestra síntomas evidentes, de que desea romper esa tregua. Esto es lo que deducimos, luego de leer en la prensa antes mencionada, en ediciones de estos días.

Atacan abiertamente los laudos dictados por los Consejos. Los declaran ilegales, inconstitucionales. Acusan a los Consejos de "usurpadores" y lo más grave y sintomático es que no vacilan en desfigurar, tergiversar y falsear la verdad, en cuanto al contenido o alcance de las disposiciones laudadas.

Qué mosca le ha picado a esa prensa? O, más concreto aún. Qué misteriosas influencias se han movido, para unir a "El País", "El Plata" y "El Diario", en su anatema contra los Consejos de Salarios y contra lo laudado por los mismos?

Los mencionados órganos de la prensa de la capital, han tomado como blanco directo de sus baterías, el laudo para Choferes Particulares. Han afirmado que el referido laudo contiene una disposición por la que "la elección del chofer, debe hacerse de una lista presentada por la organización gremial". Esto último es falso en absoluto. Nos remitimos al Apartado (E) del laudo. (Diario Oficial del 3 de Mayo p.p.d.).

Han manifestado asimismo, que se obliga al patrón A SUMINISTRAR un sobre todo al chofer, prenda que éste podrá usar en cualquier momento, excepto en su domicilio. Nueva falsedad de los periodistas de marras. (Remitirse al "Diario Oficial" de la fecha indicada). Podríamos puntualizar varias falsedades más de no menor calibre que las apuntadas. No lo hacemos por considerar que el lector se habrá hecho cargo ya de la catadura moral de los articulistas de "El País", "El Plata" y "El Diario".

MEZQUINOS INTERESES EN JUEGO

Sabemos que no es mera casualidad que se haya elegido el LAUDO de choferes particulares como punto de referencia para el ataque. Resultaba por demás raro, que existiendo tantos LAUDOS PARA GREMIOS de mayor significación que el nuestro, gremios numéricamente mayores y de una trascendencia enorme para la vida social y económica del país, haya merecido precisamente el nuestro el "alto honor" de que se le dediquen notas EDITORIALES.

Mas como no hay efecto sin causa, fué necesario buscarla y la hemos encontrado: La confesión de uno de los editorialistas confabulados, de que "no tiene chofer por la tan sencilla y poderosa razón de que no tiene auto, nos llevó a pensar: que bien podría ocurrir, que alguno o algunos de los otros del terceto, fuese uno de los tantos propietarios de lujosos "Rifles" que les agrada tener chofer "a media ración".

Y... oh rara casualidad! Pronto supimos: que un co-propietario de "El País" posee su "modesto Packard" y que desde hace unos días no tiene chofer; pues lo despidió, porque desea no pagar el sueldo que fija el laudo. Esto no es todo. Nos enteramos, de que otro co-propietario del mismo diario, también tiene su no menos "modesto carrito", y que el chofer que tenía, hubo de dejar el puesto, tras un mes de querellas y discusiones con familiares del susodicho patrón, todo por que pretendían "rabonarle" unos pesos todos los meses.

Y... bueno, —dirán estos señores de "El País"—. Cada cual se

Aviso muy importante

Ante la posibilidad de que alguien se quiera "avivar" en la venta de bonos no auténticos, prevenimos a los compañeros que:

No deben comprar bonos a personas desconocidas.

Tanto los bonos de \$ 5.00 como los de \$ 1.00, deben ser arrancados del talón respectivo en presencia del adquirente.

Todos los bonos llevan el sello de la Asociación, cruzando el talón y el bono, y dentro de éste, las firmas del PRESIDENTE, SECRETARIO y TESORERO.

Quién desee adquirir su bono, puede solicitarlo a cualquier hora del día, en nuestra sede, calle YI 1564.

LA COMISION DIRECTIVA

La venta de Bonos

Dando cumplimiento a la resolución de la Asamblea, se está llevando a cabo la colocación de bonos de \$ 5.00 cada uno.

Creemos del caso repetir, las razones que se adujeron en la Asamblea, para pedirle al gremio ese sacrificio económico de CINCO PESOS por una sola vez.

Como es de conocimiento general, nuestra Asociación se viene movilizandando en torno a un sin número de problemas como ser: Consejo de Salarios. Asignaciones Familiares. Solidaridad con diversos gremios en huelga. Trabajos de propaganda y organización. Publicación del periódico. Alquiler del lo-

cal, etc.

La Comisión Directiva debe forzosamente ajustar su desenvolvimiento a las posibilidades económicas con que cuenta. Estas son en extremo limitadas, dado que se trata de un gremio numéricamente pequeño y son aún muchos los compañeros, que por una causa o por otra, no aportan regularmente su cotización.

No obstante la celosa administración de los ingresos, no ha sido posible consolidar el estado financiero de la entidad, ni tampoco se pueden atender, como es el deseo de todos, algunos aspectos imprescindibles en la defensa de los trabajadores afiliados.

Es por todo lo expuesto que hacemos un fervoroso llamado a todos, en el sentido de que cumplan el deber moral de contribuir con la cuota votada por la Asamblea. Sólo así será posible, con la contribución de todos, proseguir la marcha ascendente de nuestra querida Asociación, para mantener nuestras conquistas y hacer respetar nuestros derechos.

COMPañERO: Solicite el BONO ROSADO DE CINCO PESOS. El constituye su credencial de trabajador consiente y organizado.

CAMBIO DE NUESTRO DOMICILIO SOCIAL

Debido a causas que no es del caso enumerar, hemos debido trasladar nuestra Secretaría a la calle YI 1564 (casi esq. Paysandú), donde continuará nuestra labor como de costumbre.

Quedan pues, enterados nuestros afiliados y lectores en general. Teléfono: 9 14 68.

La Comisión Directiva

La Comisión Directiva.

defiende como puede. El diario es nuestro y escribimos lo que nos conviene.

LA OPINION PUBLICA TIENE LA PALABRA

En cuanto al EDITORIALISTA de "El Plata" que no tiene automóvil ni chofer, pero "por hacer pierna" le ha dado una manito a su aparcero y vecino. "El País", allá él con su conciencia y su trasnochado criterio jurídico que los trabajadores no entendemos. Sólo nos permitimos recordarle la vieja sentencia: Quien se mete a comedido sale bien jo... robado.

NUESTRA POSICION

La Asociación de Choferes Particulares, no se arredra ante las insidias y calumnias de esa prensa. Somos la entidad sindical representativa auténtica de más de SEISCIENTOS obreros, sólidamente organizados.

Lucharemos unidos contra los calumniadores; contra los aprovechadores del esfuerzo ajeno; contra los esclavistas, por más poderosos que ellos sean. La Asociación y el gremio, se fortalecen, se consolidan, se dignifican en la lucha; más, cuanto más difícil y dura sea ésta.

Nada debemos temer pues. Nuestra pureza de procederes, nuestra limpia trayectoria de solidaridad, serán el crisol, sobre el que se fundirán los proyectiles envenenados que nos lancen los enemigos de los trabajadores.

Julio 1.º de 1949.

Dos palabras de nuestros Delegados al Consejo de Salarios

Casi enseguida de obtenido el LAUDO, surgió entre un grupo de compañeros la idea de homenajearnos con una fiesta en nuestra Asociación.

En principio estuvimos dispuestos a aceptar, aunque con algunas reservas el homenaje proyectado. En todo momento hemos reconocido la generosa y noble intención de los camaradas de la iniciativa. Mas en nuestro fuero íntimo, teníamos un ardiente deseo de que tal fiesta no se realizara, al menos por ahora.

Este deseo y esta posición nuestra se justifica plenamente, si consideramos: Que por resolución de la Asamblea, se le está exigiendo al gremio un sacrificio económico con la venta de BONOS, en base a las necesidades financieras de la Asociación. Por lo demás, la obtención del nuevo LAUDO, si bien ha constituido un gran triunfo inicial, la verdad es que queda mucho por hacer para que ese triunfo y esas reivindicaciones teóricas, sean consolidadas y efectivas.

Existe una respetable cantidad de compañeros que están pasando días de verdadera incertidumbre, en razón de que sus patronos maniobran en las sombras, para eludir el cumplimiento del LAUDO. Algunos de esos compañeros, no muchos por suerte, han sido despedidos y acu-

den a nuestra Organización en busca del justo apoyo, a fin de cobrar la retroactividad, la licencia anual y la indemnización por despido a que tienen derecho y que varios patronos desconocen. Nuestro Asesor Letrado, debe multiplicarse a fin de lograr la reivindicación de esos derechos, ante los Juzgados de Paz.

Por otra parte, la Asociación ha debido iniciar serias actuaciones antes las autoridades competentes, con el objeto de que se controle como corresponde, el cumplimiento del LAUDO, la licencia anual, la ley de 8 horas, la planilla de trabajo, la afiliación a las cajas, etc., etc., etc.

Ante este cúmulo de problemas que demandan inmediata solución, no es posible ni lógico, tener disposición de ánimo para festividades. Así lo hemos entendido nosotros y así lo debieron entender por la fuerza de las circunstancias, los compañeros dispuestos a homenajearnos.

Es por todo lo antedicho que por ahora no habrá fiesta. Veremos si para el SEGUNDO DIA DE NOVIEMBRE, DIA DEL CHOFER PARTICULAR, imperan en nuestro gremio condiciones más propicias para festejar esa fecha dignamente.

Rodolfo Escanzano, Luis Risso.

El Clero y los Sindicatos Obreros

El que posea un poco de conocimientos de "religión católica", sabe perfectamente como preparan sus rebaños los directores con sotana, que a la vez responden a las directivas que les indican las clases privilegiadas, verdaderas sostenedoras de ese vasto andamiaje que es la iglesia, reducto y baluarte de los capitalistas reaccionarios, donde se prepara el espíritu del pueblo para aceptar con resignación que raya casi siempre en el más bajo y repugnante de los servilismos, todas las explotaciones y vejámenes, que estos quieren imponer.

Son por cierto dignos de las más serias críticas y reconvenções, esos hombres que pasan años de su vida en largas encerronas, adquiriendo el conocimiento necesario, para representar finalmente el papel de entregadores de los escasos obreros equivocados, generalmente semi analfabetos, en manos de sus esquiladores.

En nuestro medio contamos con algunos curas, dirigentes de seudos sindicatos obreros, cuya propaganda, sería motivo suficiente para que los obreros con verdadera conciencia proletaria, se dieran cuenta que no es siguiendo el camino que estos les aconsejan, que arribarán a las soluciones de sus problemas.

Conocida es la intransigencia y el afán de lucro de las clases capitalistas, católicos generalmente por conveniencia, para que quede la más remota esperanza de que estos se avengan a solucionar los problemas obreros por la vía del entendimiento mutuo.

Largos años de duro batallar de toda la clase obrera, ha dejado la experiencia, que no es con sermo-

nes ni consejos angelicales, que se pueda quebrar la resistencia de los reaccionarios, que están siempre prontos y en acecho para acorrallar a los trabajadores y llevarlos por el camino de sus conveniencias, como mansos corderos.

En lo que respecta a nuestro gremio, creemos que ya es hora de que los pocos choferes afiliados al "Sindicato Cristiano de Choferes", entren por el camino de la verdad y la razón, acercándose a sus verdaderos hermanos de clase, pues el movimiento de divisionismo que pretende llevar a la práctica el cura Porto y sus secuaces, lo que busca en realidad es sembrar la confusión en el gremio, para beneficio de los capitalistas, a quienes están ligados por el agradecimiento, obligados por el mendrugo que estos les alcanzan y les permiten llevar una vida cómoda y fácil.

Nosotros preguntamos: ¿No se han dado cuenta nuestros compañeros, que ese constante pedir de dávidas y donaciones, los coloca en una situación de menosprecio?

El obrero no puede ni debe seguir ese camino, de vivir y solucionar sus problemas, por el camino de la dávida y la limosna; eso está bien para el clero, cuyas ideas vegetan desde muchos años atrás, encerrados en un tradicionalismo que les permite llevar una vida parasitaria.

El obrero trabaja y produce, y tiene derecho no a pedir con timidez, sino a exigir con energía, que se le entregue lo que por derecho le corresponde, sin duda con mucho más razón, que aquellos que pretenden ocupar un sitio distinto en el mundo.

El clero estuvo, está y estará siempre con las clases capitalistas; esas reacciones que a veces parecen dejar la impresión de que están defendiendo a la clase obrera de sus explotadores, no es más que una cortina de humo, detrás de la cual esconden sus verdaderos propósitos y designios, en complicidad con sus sostenedores.

En los tiempos duros y difíciles por los cuales atravesamos, no se pueden admitir varias posiciones; el obrero debe estar con el obrero, hombro con hombro y codo con codo, para su defensa frente al enemigo de todos los tiempos. No necesitamos para nada el papel de terciarios que los curas se han adjudicado a si mismo; su camino está en la iglesia, de la cual no deben nunca salir; nosotros solos nos bastamos para resolver nuestros problemas, como lo hemos hecho siempre y como lo seguiremos haciendo, sin que se mezclen en nuestros asuntos, hombres que nos traen soluciones que por viejas son conocidas y de muy dudosa eficacia y procedencia.

Aclarando

Como hemos recogido ciertos rumores que ponen en duda que nuestro periódico EL CHOFER PARTICULAR, no es escrito y dirigido por auténticos choferes particulares, vamos a decir lo siguiente:

Primero: Que no es difícil darse cuenta que el material que compone nuestro periódico, es claro, conciso y sencillo, como solo es capaz de hacerlo un trabajador.

Segundo: Que si algún trabajo ofrece la impresión de estar escrito por alguien que posea un amplio

conocimiento en materia periodística, ello no puede extrañar, pues los choferes al servicio de particulares y que hacemos extensivo a las otras ramas del volante, han dado siempre muestra de capacidad, conocimiento y sobre todo una gran contracción a ilustrarse y aprender.

Tercero: Que los trabajos que se publican en nuestro periódico, pasan previamente para su aprobación por una Comisión constituida al efecto, frente a la cual los autores, generalmente le dan lectura personalmente, salvo aquellos que llegan por correo, y que tienen que estar firmados.

Cuarto: Que esta Comisión se reúne todos los días lunes, de la hora 21 en adelante.

Quinto: Que la persona socio o no socio, que desee presenciar las reuniones de esta Comisión y convencerse por si misma de la verdad que aquí exponemos, quedan invitadas a concurrir, invitación que hacemos extensiva a los directores y escribas de cierto "proyecto de periódico", que pretende parecernos, y que se tomó la libertad de dudar que fueran choferes auténticos quienes escriben en nuestro periódico.

Y para terminar corresponde decir que todos los choferes al servicio de particulares, sepan que pueden y tienen la obligación de escribir y enviar los trabajos a nuestra Asociación o traerlos personalmente, con preferencia, donde encontrarán amplia acogida, siempre que los trabajos se ajusten a la orientación que ha adoptado el gremio, vale decir, referirse a las inquietudes de nuestro gremio en defensa de nuestras conquistas, apoyo de las que perseguimos y prescindencia absoluta de asuntos partidarios.

ESPOLON

Temas de organización

Con motivo del triunfo alcanzado por la Asociación en este segundo Consejo de Salarios, se le plantean a la Comisión de Organización y particularmente a los delegados de base grandes y urgentes tareas a desarrollar para considerar el poderío y la firmeza de nuestra querida Asociación.

Corresponde en efecto a la Comisión de Organización y a sus delegados de base continuar los trabajos tan exitosamente realizados por nuestros delegados ante el Consejo de Salarios para hacer que culminen y se hagan realidad en la práctica las aspiraciones del gremio manifestadas en este segundo Laudo.

La primera y fundamental tarea a realizar por la Comisión y los delegados de base y que ya ha sido comenzada con gran éxito, es la de poner en práctica la resolución de asamblea estableciendo el cobro de una cuota extraordinaria de cinco pesos a los efectos de consolidar las finanzas de la Asociación sin tener que recurrir al aumento de la cuota mensual.

En este sentido los delegados de base deben de activar la colocación de los bonos confeccionados a tal efecto, haciéndolos llegar a todos los compañeros para que no quede nin-

guno sin contribuir en esta campaña por la consolidación de nuestras finanzas, que será la base más sólida y firme en que apoyar las conquistas alcanzadas y servirá a la vez para impulsar otras muy sentidas y necesarias como la de sanear el gremio de esos llamados choferes por medio día, que se están convirtiendo en nuestros más peligrosos enemigos.

Creemos que paralelamente a esta campaña por el mejoramiento de nuestras finanzas podrán los delegados de base realizar un eficaz trabajo de afiliación, ya que al procurar colocar los bonos, nos vamos a encontrar con compañeros nuevos aún no afiliados y que debemos atraerlos a la organización, ya que ésta no podrá basar su fuerza únicamente en un buen estado financiero, sino en un creciente aumento de sus afiliados.

Estamos convencidos de que el gremio conciente de las ventajas y beneficios que de esta campaña han de resultar acompañará y facilitará las tareas de esta Comisión en la seguridad de que ellas han de traducirse en una mayor seguridad y bienestar colectivo y el enriquecimiento de nuestra Asociación.

G. C. Albor

Por la libertad de los Presos Navales

El reducido espacio de nuestro órgano gremial EL CHOFER PARTICULAR, nos hace imposible ofrecer a nuestros compañeros del gremio, tal como serían nuestros deseos y deberes, una información detallada de las causales que determinaron el encarcelamiento de los seis presos navales.

Hemos analizado, detalladamente, esos acontecimientos con la serenidad e imparcialidad con que acostumbramos a sellar todos nuestros actos. Diremos en honor a la verdad, que nos obligan, tanto las autoridades policiales como judiciales a que expresemos, lisa y llanamente, nuestro mayor repudio por el bárbaro atropello a que se hace víctima a esos valientes proletarios, que no han cometido más delito que el de defender con honor, dignidad y abnegación el pleno derecho que nos asiste en nuestra calidad de brazos netamente productores.

Si el valor y la potencialidad de nuestros Sindicatos fuera hoy lo suficientemente fuerte, tendríamos en estos momentos todo el derecho como para enjuiciar a nuestros míseros enjuiciadores, tanto policiales como judiciales.

Ningún trabajador puede considerarse libre de tan inicua y criminal persecución como la que sufren en estos momentos esos compañeros navales. Hoy es nuestro deber realizar por ellos toda clase de sacrificios; tal vez mañana otros lo realicen por nosotros. Estamos de perfecto acuerdo en que la cárcel sea para los criminales o los ladrones; pero de ninguna manera podemos aceptar que esa cárcel sea para quienes defienden, como en este caso, un derecho.

Zolesi, Cardoso, Taño, Cano y Pérez son las nuevas víctimas de la justa causa que defiende el proletariado, que está dotado de vergüenza y dignidad.

Su encarcelamiento no es otra cosa que el resultado de la falta de unidad de todos nuestros Sindicatos.

Estos presos navales han conquistado, fuera de toda duda, el galardón más alto que puede obtener un proletario consciente de sus deberes y derechos.

Son los nuevos mártires de la causa proletaria.

Sobre licencias importantes anuales para el gremio

Estamos en condiciones de informar al gremio que la Subcomisión encargada de proyectar la reglamentación de las Licencias Anuales para los choferes particulares, Comisión está en la cual estaba representada nuestra Asociación por el compañero Escanzana, ha aprobado el anteproyecto de decreto, que en breve será elevado a la firma del señor Ministro de Industrias y Trabajo.

En el referido anteproyecto, se han tenido en cuenta todas las sugerencias hechas en su oportunidad por nuestro delegado.

De no sufrir modificaciones dicha reglamentación, quedará simplificado el problema del contralor en el cumplimiento de la Ley de Licencias Anuales pagas, tan resistido hasta el presente por gran cantidad de patronos.

Sobre asignaciones familiares

Queremos destacar por medio de estas líneas, la diligencia de las autoridades de la Caja N.º 23, con motivo de la sanción del reciente Laudo para nuestro gremio. En efecto: Tres días después de publicado el mismo en el "Diario Oficial", la Caja N.º 23 enviaba a los empleadores una circular a domicilio, en la que se les indicaba sus obligaciones con la Caja, en consonancia con el aumento laudado.

Es justo significar a la vez la buena disposición del representante obrero en el Consejo Directivo de la Caja N.º 23, nuestro compañero Tomás Ramos, quien se ha puesto a disposición de los trabajadores afiliados, a fin de allanar en lo posible cualquier dificultad en sus relaciones con la Caja.

Dirigentes del Centro Protección Choferes de Montevideo y delegados de todas las ramas del volante, tienen a estudio un importantísimo proyecto del doctor Edison Camacho, que tiene relación con la seguridad económica de los choferes en general, en caso de invalidez por enfermedad, que les impida proseguir en el ejercicio de la profesión ya sea definitiva o temporariamente.

Transcribimos a continuación los puntos más importantes del proyecto:

Proyecto de "Seguro de Invalidez por enfermedad para conductores profesionales":

Artículo 1.º Establécese el seguro de invalidez por enfermedad para conductores profesionales, del que serán beneficiarios:

- Los que conducen automóviles, con o sin taxímetros, destinados a prestar, mediante autorización municipal, servicio público de transporte de personas.
- Los empleados como choferes particulares.
- Los conductores de ómnibus que realizan, con autorización del Estado o de los Municipios, el transporte colectivo de pasajeros.
- Los que conducen camiones u otros vehículos mecánicos análogos utilizados regularmente para transporte de carga.

Art. 2.º El Seguro abonará a los beneficiarios los sueldos o jornales que gozaban en el momento de invalidarse, durante el lapso de su invalidez para todo trabajo.

Demás está decir que al gremio en general le corresponde prestar su apoyo a este proyecto que significará eliminar el fantasma del

La clase obrera del mundo lucha por su liberación

Frente a los constantes movimientos que la reacción viene ensayando desde la terminación de la guerra, para introducir cuñas y puntas de lanza destinadas a romper la unidad en las organizaciones obreras, es que se hace sentir, cada vez más claramente —y esto lo comprenden muy bien los compañeros que activan en las organizaciones— la necesidad, la imprescindible necesidad, de que la clase obrera se disponga a concertar todos sus movimientos, en un gran esfuerzo para crearse su propia política a seguir frente a esos problemas que la reacción le plantea, no solamente desde las esferas industriales y comerciales, sino en las mismas esferas del Gobierno.

Debemos considerar que, dado el gran crecimiento y desarrollo alcanzado por el gremialismo sindical en estos últimos tiempos, se hace imprescindible la adopción de una política sindical, que colocándose por encima de toda política partidaria, tienda a unificar todos los esfuerzos de la clase trabajadora, para desbaratar e impedir, que la reacción, neutralice sus esfuerzos y mine sus organizaciones, con la creación de esos sindicatos dirigidos y organizados, para introducir con el apoyo de la llamada Prensa grande, el confusiónismo y la desmoralización, en las filas de las libres y democráticas organizaciones sindicales.

Debemos destacar, que si bien es cierto que las masas trabajadoras a través de la lucha que han venido sosteniendo estos últimos tiempos, mediante los Consejos de Salarios, han adquirido una comprensión bastante clara, de los problemas políticos del momento, no han llegado a comprender sin embargo que los problemas que se le plantean, a las organizaciones gremiales, y a la clase obrera en general por la diversidad y extensión de los mismos, rebasan los marcos de toda política partidaria, por muy obrerista que sea presentada.

Y por estas razones, y teniendo en cuenta la situación general, así objetivamente considerada en que se halla la clase trabajadora, que se hace necesario llamar a la realidad a todos esos elementos que se creen en la obligación de permanecer aislados, pretendiendo defender principios ideológicos o políticos, superados ya hace mucho tiempo, por la acción de las masas en su constante lucha por mejorar sus condiciones económicas, sociales y culturales.

Pruebas de la superación de

hambre y la miseria de nuestros hogares, en el supuesto caso que sus sostenedores se encontraran imposibilitados de trabajar por encontrarse enfermo.

Recomendamos al gremio estar atento para concurrir a una asamblea que se realizará en el Salón de Actos del Centro Protección Choferes, en el correr del mes de Julio, para considerar este importante proyecto.

Todos los choferes profesionales tenemos la obligación de concurrir.

esa etapa apolítica vivida por la clase trabajadora la tenemos no sólo en el resultado de la guerra contra el nazismo, sino en los vastísimos movimientos organizados y desarrollados por las masas trabajadoras en el viejo Continente, en donde con más fuerza se han hecho sentir las consecuencias de la guerra y donde a la vez se hace más intensa la acción del capital especulador y reaccionario, queriendo imponer condiciones de esclavitud y total defensa, a sus intereses mezquinos.

Pero la clase obrera no ha desaprovechado las lecciones y experiencias recogidas en esa cruenta lucha, y comprendiendo que para ganar las batallas que la reacción confabulada le imponía, no podía contar con más armas que las de la unidad, hizo pues esa unidad por sobre toda bandera política, y así lo vemos triunfante luchando a pie firme y derribando a cuanto gobierno se opone a sus justas aspiraciones de lograr un mayor bienestar económico y social.

Ejemplos de esta unidad y este espíritu de lucha de los obreros europeos, es el que debemos tomar aquí, dejando de lado todas esas pequeñas cuestiones partidarias de las que sólo aprovechan las patronales reaccionarias y capitalistas, y reforzar constante y tesoneramente la unidad de los gremios, en un esfuerzo para alcanzar los elevados propósitos de justicia económica y social a que tenemos derecho los trabajadores.

Chico Calvo, enfermo

El dinámico compañero SECRETARIO GENERAL, ha debido hacer un paréntesis en sus actividades de dirigente de nuestra Asociación.

Una leve pero delicada dolencia en la vista, ha provocado el lamentable alejamiento temporario de este compañero.

Le deseamos a Chico Calvo un pronto y total restablecimiento, que le permita volver de nuevo a la "brecha".

Acertada iniciativa

La Comisión Directiva pone en conocimiento de sus asociados, que se ha aprobado la organización de la Biblioteca Social que constituirá en el futuro un nuevo triunfo para bien de la cultura del gremio.

Toda entidad bien constituida debe poseer material que sirva de la propagación de la cultura, instrucción y consulta para sus asociados.

Esperamos que esta loable iniciativa sea bien acogida entre nuestros compañeros, pero no es bastante, corresponde ahora que cada uno ponga su grano de arena, donando un libro para que esto se convierta en una bella realidad.

Nuestros compañeros pueden apreciar cuando lo deseen, el material ya existente en la Biblioteca, donaciones de los apreciados compañeros a quienes agradecemos vivamente: Domingo Valerde, Chico Calvo, Silvino Pedrozo, Lisandro López Correa y Pedro Matías Correa.

El Problema Jubilatorio

La masa de afiliados víctima de las maniobras politiqueras

En la medida que se eleva el costo de la vida, vemos los afiliados a la Caja disminuir nuestros medios de subsistencia.

Las pasividades que se conceden lo son tomando como promedio el de los sueldos ganados durante los últimos QUINCE AÑOS; vale decir: que mientras el Estado ha hecho justicia abonando muchos miles de pesos a funcionarios destituidos por un gobierno de facto, sigue reconociendo como legal y justo, el régimen jubilatorio implantado por aquel mismo gobierno.

Aún admitiendo la legalidad del régimen, resulta inexplicable que los hombres que han pasado y que permanecen actualmente en el manejo de la cosa pública, no hayan advertido que el sistema resulta injusto en grado superlativo. Además de injusto, antisocial y anti-económico.

Es injusto; porque el afiliado aportó a su debido tiempo unidades monetarias que representaban un poder adquisitivo, varias veces superior al de la moneda actual. En cambio recibe, la cantidad legal, sí, pero de monedas devaluadas por el alza constante de los precios; fenómeno éste, del que el afiliado a la Caja no tiene ninguna culpa y al que es completamente ajeno.

Es antisocial; porque los jubilados en general, ante la imposibilidad de vivir con dignidad, por lo irrisorio de la pasividad, o se ven forzados a alquilar el pequeño saldo de energías que poseen, a empleadores aprovechados—que siempre hay— a cambio de unos pocos pesos, para poder "ir tirando", o se abandonan a una vida de miserias de todo orden, hasta que un día, la "parca" los libere.

Es antieconómico; porque los aportes patronales y obreros a la Caja, han aumentado en los últi-

mos SEIS años en un (140 %) o sea en la misma proporción que han sido aumentados los sueldos y salarios. Esto último ha traído como resultado que el Tesoro (con mayoría) de la Caja, acumule millones y millones de pesos, que son restados a la economía popular, lo cual viene constituyendo un factor de empobrecimiento general y de relajamiento del nivel de vida de las clases modestas.

No es con manifestaciones jactanciosas que se realiza Justicia Social. El movimiento se demuestra andando y la verdad es que en materia de Previsión nos hemos estancado; vale decir: en estos últimos años no hemos andado.

¿QUE PASO CON EL PROYECTO AQUEL?

Alguna vez dijimos desde estas columnas que no teníamos fe en la cristalización del proyecto (A) ni del proyecto (B). Dijimos que se estaba realizando el conocido juego de la especulación politiquera a costa de tan sagrados intereses de la clase obrera. Por desgracia, no nos equivocamos; y a estas horas hasta quienes de buena fe entraron en el juego, creando Comisiones Nacionales y gastando tinta y papel en propaganda, se muestran decepcionados y desconfiados, pues el proyecto no marcha.

¿QUE HACER?

También lo dijimos en números anteriores y hoy la reafirmamos:

La clase trabajadora organizada, que en su plataforma de lucha ha incluido el problema jubilatorio, debe concretar en un anteproyecto sus aspiraciones mínimas al respecto, elevándolo al Parlamento Nacional y reclamando con firmeza su aprobación. Allí veremos quiénes son los gobernantes amigos del pueblo trabajador y quiénes son sus enemigos.

aspecto: moral y material. Que cunda el ejemplo del compañero Baco.

GUIDO CHIAPPINO. — Viejo compañero del gremio, desde hace un tiempo alejado de la capital por razones del trabajo, pues trabaja y vive en el campo, nos vino a pedir su afiliación, abonando por ade-

NUESTROS DIRIGENTES



Miguel D. Bía

Secretario de Cultura, Prensa y Propaganda y Redactor Responsable de EL CHOFER PARTICULAR

Nuestra Comisión Directiva, consecuente con normas establecidas de distribuir el trabajo y la responsabilidad, ha designado recientemente al conocido compañero Miguel D. Bía, Secretario de la Comisión de Cultura, Prensa y Propaganda y Redactor responsable del Periódico.

Por su parte, el compañero Ramón Castro que ocupaba dichos cargos, tras un breve y bien ganado descanso, pasará a otro puesto de trabajo.

En lo que respecta al compañero Bía, todo hace pensar que en el nuevo cargo ha de realizar una fecunda faena directriz, dado el dinamismo, la capacidad y la sana orientación sindical de que es poseedor Miguel D. Bía.

lantado el importe de un año de cotización, a fin de obviar dificultades en la cobranza.

El hecho en sí, dice con elocuencia del alto grado de comprensión y plena conciencia sindical de este gran compañero. Al destacarlo en estas columnas, lo hacemos en la seguridad de que ello irradiará hacia alguien, confianza en la Asociación y deseos de imitar el ejemplo del compañero Chiappino.

COMPAÑEROS SIN DIRECCION

Rogamos a los compañeros que enumeramos, envíen su dirección, pues de otra manera no será posible mantenerlos en nuestra lista de

afiliados.

- Atilio Demarco.
- José Faccio.
- Gregorio E. Denis.
- Américo V. de Armas.
- Keleman Uturbi.
- Agustín González.
- Julio Guedes.
- Pedro Muñoz Reyes.
- Vicente García.
- Julio Massafarro.
- Tomás R. Palacios.
- Rodolfo G. Quintana.
- Mario Volonté.
- Washington D. Trías.
- Eulalio Santos.

BALANCE DEL MES DE MARZO

ENTRADAS

Saldo anterior \$ 294.68
 Por 284 recibos a \$ 0.80 " 225.80
 Por 1 recibo a \$ 1.00.. " 1.00
 Por aviso en el Periódico " 10.00

Total \$ 531.48

SALIDAS

Por salidas varias \$ 173.60
 Saldo que pasa a Abril " 357.88

Total \$ 531.48

BALANCE DEL MES DE ABRIL

ENTRADAS

Saldo anterior \$ 357.88
 Por 141 recibos a \$ 0.80 " 112.80
 Por 1 recibo de \$ 1.00. " 1.00

Total \$ 471.68

SALIDAS

Por salidas varias \$ 178.17
 Saldo que pasa a Mayo " 293.51

Total \$ 471.68

BALANCE DEL MES DE MAYO

ENTRADAS

Saldo anterior \$ 293.51
 Por 320 recibos a \$ 0.80 " 256.00
 Por 1 recibo de \$ 1.00. " 1.00
 Por 1 aviso en el Periódico " 10.00

Total \$ 560.51

SALIDAS

Por gastos varios \$ 243.76
 Saldo que pasa a Junio. " 416.75

Total \$ 560.51

Generoso gesto de dos compañeros

GUTEMBER BACO MARTINEZ. — Este camarada, que en más de una oportunidad ya había demostrado su fervoroso apoyo a nuestra organización, acaba de magnificarlo en ponderable gesto, adquiriendo DOS BONOS rosados, de \$ 5.00 cada uno. El, como nosotros, desea una Asociación grande, en su doble

TALLER MECANICO "CHIQUITIN"

ESTACION DE SERVICIO IM PORTADOR DE REPUESTOS EN GENERAL

Mecánica en general. Técnico en distribuidores. Carburadores y reparación completa de motores

SEBASTIAN PALMER

GALICIA 945 y RIO BRANCO 1661

Teléf. 8 41 42